



La rectora del TEC, María Estrada, y la presidenta de la FEUNA, Raquel Loría, presentan el acuerdo firmado en la Comisión de Enlace. Les acompaña en primer plano el ministro de Educación, Leonardo Sánchez. Fotografía: Pablo Quesada / TEC.

Presupuesto universitario

Comisión de Enlace acuerda aumento de 1% para FEES 2026

8 de Julio 2025 Por: Johan Umaña Venegas ^[1]

- El acuerdo incluye cláusula para aumentar el FEES el próximo año si la inflación sobrepasa el 1%

Las Universidades Públicas y el Poder Ejecutivo acordaron un **aumento de 1% para el presupuesto del FEES 2026**. El acuerdo contempla la posibilidad de un aumento adicional en un porcentaje equitativo si la inflación supera el 1% a mediados del próximo año, esto hasta un tope de 1,5% en total y mediante un presupuesto extraordinario.

“Llegamos a una conclusión y un acuerdo con el Gobierno, muy contentos de que este año sí alcancemos un acuerdo, porque además coincidimos las partes en que el país necesita este tipo de acuerdo y que armonicemos la visión de desarrollo y competitividad de nuestro país”, comentó la Ing. María Estrada Sánchez, rectora del TEC y presidenta de CONARE este año.

El acuerdo establece como base de negociación el monto nominal del Presupuesto de la República para el año 2025 (¢587.608,75 millones). Para el 2026 se incrementará en un 1% el Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) [2], es decir una suma cercana a los ¢5.900 millones.

Según explicó la Rectora del TEC, el 0,5% de aumento adicional a la oferta inicial del Gobierno se utilizará en becas y apoyos estudiantiles, de acuerdo con lo pactado en la Comisión de Enlace.

“Luego de varias horas llegamos a un acuerdo este año. Sí hay un acuerdo entre el CONARE y el Gobierno. El acuerdo es de un 1%, es decir 5.900 millones y un pico de millones, de los cuales el 50%, el 0,5% de crecimiento, va destinado a becas socioeconómicas, a estudiantes en condición de pobreza, una situación económica difícil y apoyos educativos”, comentó en la conferencia de prensa el ministro de Educación Pública, Leonardo Sánchez Hernández.

Por parte de las Universidades Públicas en la Comisión de Enlace, participaron la Rectora del TEC, y los rectores Carlos Araya Leandro (UCR), Jorge Herrera Murillo (UNA), Rodrigo Arias Camacho (UNED) y William Rojas Meléndez (UTN). Así como la representación estudiantil, encabezada por Raquel Loría Quesada, presidenta de la Federación de Estudiantes de la UNA (FEUNA).

Leonardo Sánchez Hernández, ministro de Educación Pública preside la Comisión de Enlace. Él estuvo acompañado por Nogui Acosta Jaén, ministro de Hacienda, y Paula Bogantes Zamora, ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación. También, Marlon Navarro Álvarez, viceministro de Planificación Nacional y Política Económica.

La quinta sesión de la Comisión de Enlace se desarrolló en las instalaciones del MICITT, en Zapote.

Source URL (modified on 07/08/2025 - 19:45): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/5161>

Enlaces

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/johan-umana-venegas>

[2] <http://www.tec.ac.cr/fees>